

Rut :	69.151.102-2	Demandante :	Ilustre Municipalidad de San Rosendo - Salud
Dirección :	Baquedano 95	Unidad de Compra :	Departamento de Salud
Teléfono :	56-43-332092	Fecha Envio OC. :	22-05-2013 12:00:17
Fax :	56-043-469470-	Número Licitación :	No aplica
		Estado	Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

**Nº: 4378-64-SE13**

<b>SEÑOR (ES)</b>	:	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y D	<b>A Sr (a)</b>	:	RODRIGO DEL CANTO
<b>DIRECCIÓN</b>	:	SGTO. BERNARDO CUEVAS 021	Rancagua	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	<b>FONO</b> : (56)(72)228746
<b>RUT</b>	:	76.956.140-4		<b>FAX</b>	: (56)(72)228746

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Compra Medicamentos Cesfam San Rosendo
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	27-05-2013
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Baquedano 95 San Rosendo Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>EMITIDA POR :</b>	Cristian Mauricio Valenzuela Marquez 56-43-332092 cvalenzuelamarquez@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101542	Ciprofloxacina	2000	Comprimido		CIPROFLOXACINO 500 MNG	39,00	0,00	0,00	78.000
51141704	Risperidona	500	Comprimido		RISPERIDONA 3MG	72,00	0,00	0,00	36.000
51151812	Clorhidrato de propanolol	15000	Comprimido		PROPANOLOL 40 MG	6,50	0,00	0,00	97.500
							<b>Neto</b>	\$ 211.500	
							<b>Dcto.</b>	\$ 0	
							<b>Cargos</b>	\$ 0	
							<b>Subtotal</b>	\$ 211.500	
							<b>19% IVA</b>	\$ 40.185	
							<b>Total</b>	\$ 251.685	

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Compra Medicamentos para farmacia Cesfam San Rosendo Convenio de suministro ID 4378-6-LE13 DE 16.04.13

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>